

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CABRUJE S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: MADICERT S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de
Guayaquil, Cdla. Simon Bolivar Mz. 3 Sl.
49

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2016

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : José Tumbaco R.

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Econ. Saruca Mera Franco

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS : José Alejandro Tumbaco Rodríguez,
propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con
un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos, y Alexandra Galud Baños Vega,
propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de
1.00 dólar de los Estados Unidos, las mismas que constituyen el cien por ciento
del capital social de la compañía, y que de acuerdo con la ley corresponden a
US\$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2015.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de
utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el
orden del día, con la abstención del
accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez,
resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2016

FIRMAN: José Alejandro Tumbaco Rodríguez	Accionista
Alexandra Galud Baños Vega	Accionista
Saruca Mera Franco	Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.



Francisco Arévalo
SECRETARIO